

28 cuerpos encontrados y dos detenidos anunció el Fiscal con respecto al naufragio de Güiria

Este jueves 17 de diciembre el fiscal general impuesto por la Asamblea Constituyente, Tarek William Saab, habló por primera vez en televisión nacional sobre las investigaciones que se llevan a cabo tras el naufragio de varios ciudadanos venezolanos en costas de Sucre.

Aseguró que se trata de un hecho «inédito» en la historia del país, sin embargo, la migración ilegal en estas fronteras se ha venido advirtiendo desde hace varios años.

En el proceso de investigación que se lleva para determinar lo ocurrido en el poblado de Güiria, se han detenido a dos ciudadanos, presuntamente vinculados a una mafia que traslada a migrantes hasta las islas de Trinidad y Tobago de manera ilegal.

Se trataría de Luis Martínez, a quien supuestamente pertenece la embarcación «Mi Recuerdo», en la que naufragaron estas personas y de Luis Ramón López, quien sería dueño de la playa donde se embarcaron las víctimas de esta tragedia.

Según Saab, la investigación inició antes de encontrarse el primer cadáver, tras conocerse «un audio en el que se hablaba de que un grupo de personas se había embarcado hacia Trinidad y Tobago, y de las que no se tenía noticias, habían sido detenidas y estaban en una base militar».

La investigación arrojó que Martínez estaría ligado a este tipo de traslados ilegales, por lo cual fue detenido «en flagrancia».

Familiares de las víctimas informaron que habían salido de una playa denominada «El Rincón» en la embarcación «Mi Recuerdo». Hay que destacar que este peñero hizo zarpe ilegal desde una playa sin vigilancia con la intención de evadir controles del Estado.

El fiscal impuesto por la Constituyente detalló que ambas personas tienen antecedentes y condenas por tráfico de drogas, «el dueño de la finca tiene antecedentes también por porte ilícito de armas y hurto calificado».

«Son personas que lamentablemente se han dedicado a reincidir» dijo en plena transmisión televisada.

Anunció que desde el Ministerio Público están en proceso «de desarticular a la organización responsable de estos hechos, pues ya varios de sus integrantes están identificados y se les ha solicitado orden de aprehensión».

Responsabilizó a Martínez de haber engañado a las familias de las víctimas en un primer momento, al decirles que sus allegados – a quienes se les había cobrado \$150 por abordar este peñero – habían llegado a Trinidad y permanecían detenidos por las autoridades de la isla.

Incluso, mostró las declaraciones de Griselda, quien sería la madre de uno de los fallecidos. La mujer manifestó que estuvo reunida hasta la una de la madrugada con Luis Martínez apodado como «el Che», quien le informó que las personas en su bote «estaban bien», y Jesús, otro integrante de este grupo delictivo, estaría negociando para lograr su libertad.

Luis Alí Martínez y Luis Ramón López fueron presentados e imputados por la presunta comisión de tráfico ilegal de personas y asociación para delinquir, el primero en grado de autor y el segundo en grado de cooperador inmediato.

La GN y su negocio redondo en Güiria

No fue sino hasta el 12 de diciembre, seis días después del zarpe de la embarcación que aparecieron los primeros cuerpos flotando en las cercanías del poblado de Güiria.

Antes esta ruta se hacía por ferry, pero al dejar de trabajar esta la ruta ha sido tomada “por mafias que se dedican al tráfico ilegal de migrantes e incluso a la trata de personas”, dijo Saab, quien además alegó que se trataría “de dos delitos de carácter trasnacional, por los que la República ha firmado documentos de cooperación común y emprender acciones conjuntas contra este flagelo”.

Anunció que durante las investigaciones se conoció que Luis Martínez había sido detenido previamente antes del naufragio.

Se trataría de un caso ocurrido el 9 de diciembre, cuando este llegaba a las costas venezolanas con una embarcación cargada de ciudadanos procedentes de Trinidad y Tobago. El arresto lo habrían llevado a cabo funcionarios de la Guardia Nacional, quienes le “habrían cobrado dinero en divisa para no reportar la detención al Ministerio Público”.

4.500 dólares había sido el monto exigido por los funcionarios, sin embargo, Luis Martínez solo tendría en ese momento \$3 mil en efectivo, por lo que el restante se habría cobrado a través “del despojo de un motor”.

Por este hecho el fiscal Tarek William Saab, anunció que se había solicitado orden de aprehensión contra siete funcionarios de la Estación de Vigilancia Costera Güiria de la GN.

Se trataría del capitán Eliud Betancourt Cova, Comandante de la Estación de Vigilancia Costera Güiria; el sargento mayor de 3ª Leonel Bonillo Marcano, la sargenta de 2ª Neomar Sifontes Guerra.

También fue solicitada la aprehensión de los sargentos primeros Brayan Chirino Velázquez y Darvel Zacarías Puesme; además de los sargentos segundos Mario Cortesía Ramos y Frannel Moreno Bolaños. A todos se les imputará el delito de extorsión agravada.

Hasta el momento, se han hallado 28 cuerpos de los cuales 26 ya han sido plenamente identificados; quedando dos cuerpos por identificar.

También desde el MP se giró orden de captura para Héctor Luis Martínez, Diego Andrés Martínez Brazón, Neison Luis Martínez López, y Lisandro del Valle Planites Sánchez, quienes se encuentran vinculados directamente al caso de acuerdo a las pesquisas realizadas hasta el momento.

El Ministerio Público sigue investigando las conexiones de estas mafias con autoridades de la zona, por lo que no se descartan otras detenciones

Las Fiscalías 66ª Nacional con Competencia Plena y 2ª de Sucre identificaron a otros integrantes de la banda, por lo que solicitaron orden de aprehensión.

El Ministerio Público sigue investigando las conexiones de estas mafias con autoridades de la zona, por lo que no se descartan otras detenciones.

Con información de [TalCual](#)